

COMERCIAL AYOSE, S.A.*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en Puerto del Rosario (calle Segura 35, bajo), el próximo día 29 de junio de 2003, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o en su defecto nombramiento de interventores.

De conformidad con los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Puerto del Rosario a 26 de Mayo de 2003.—Juan Peinado Indiano.—25.942.

COMERCIAL LEFER, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Sicilia núm. 179, entlo. 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación relativa al contenido del Orden del Día y a solicitar el envío gratuito de la misma.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—Administrador Solidario, Eduardo Amaro Rodríguez.—27.819.

COMERCIO Y ASISTENCIA, S.A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Comercio y Asistencia, S.A. que se celebrará el día 25 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño número 41, y para el día siguiente a las 13 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración. Análisis del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si

procede, del acta de la Junta.
De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres. Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditores.

Oviedo, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, S.A. Persona Física Representante Don Manuel J. García Arenas.—27.837.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Jaén, en el Salón de Actos del Recinto Ferial, situado en la Avd. de Granada, s/n, a las doce horas del 23 de Junio del 2003, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, el día siguiente 24 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria de resultados, correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio económico del 2002.

Cuarto.—Informe de la situación jurídica y decisiones a tomar por la sociedad:

- Cambio de denominación de la sociedad y plan de actuación.
- Disolución de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, las cuentas del ejercicio 2002, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Jaén, 27 de mayo de 2003.—D. Salvador Lovera Valls Secretario del Consejo de Administración.—27.834.

COMPOSITES GUREA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en su sede social de Paraje de Ubela, s/n, Vera de Bidasoa, Navarra, para el día 27 de Junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Compra de Autocartera.

Quinto.—Ratificación, renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en la sede social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, o pueden solicitar su envío gratuito por correo.

Vera de Bidasoa, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Ibarгойen Cancio.—27.985.

COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO, S. A. L.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Mayoral, el día 20 de Junio a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, en el mismo lugar y día, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Toledo, 2 de junio de 2003.—El Presidente, Apolonio Mayoral Hernández.—27.960.

CONCENTRADOS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En Liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 2002, acordó la disolución de la sociedad, lo que se publica a los efectos de los artículos 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de abril de 2003.—La Liquidadora Única, Luisa Vizcaíno Bascones.—25.860.

CONSTRUCCIONES G.A, S. A. (Sociedad escindida)**MATXIN LOCALES COMERCIALES, S. L.****MATXIN APARCAMIENTOS, S. L.****GASA INVERSIONES FINANCIERAS, S. L.****CONSTRUCCIONES G.A., S. L.****GELAUKA, S. L. (Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión total*

La Junta General de carácter Universal de socios de la mercantil Construcciones G.A. S.A., celebrada el día 2 de Junio de 2003, acordó por unanimidad tanto la aprobación del balance de escisión de la sociedad de fecha 13 de Mayo de 2003, como la escisión total de la sociedad, con la extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación, y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a cinco sociedades beneficiarias dos preexistentes, Matxin Locales Comerciales, S.L. y Matxin Aparcamientos, S.L.; y tres sociedades de nueva creación, Construcciones G.A., S.L., Gasa Inversiones Financieras, S.L. y Gelauka, S.L., todo ello conforme al proyecto de escisión total suscrito por los Órganos de Administración de la sociedad escindida y de las sociedades beneficiarias preexistentes

en fecha 19 de Mayo de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir de la fecha 1 de Enero de 2003.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión; y también se señala que conforme al artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su derecho de oposición a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166.º de la referida Ley. Asimismo, al tratarse de Juntas Universales, a partir de la publicación del presente anuncio los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la L.S.A.

San Sebastián, 2 de junio de 2003.—Don Jesús María Cenarruzabeitia Churruca, Secretario del Consejo de Administración.—27.931.

1.ª 5-6-2003

CONSTRUCCIONES MOYA ANTÚNEZ, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Extraordinaria de Socios de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el día 12 de Mayo de 2.003, ratificó la disolución y acordó la liquidación de la Compañía por unanimidad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos	9.015,18
Maquinaria	2.136,41
Elem. transporte	3.795,90
Total Activo	14.947,49
Pasivo:	
Capital	3.005,06
Res. ejerc. anteriores	-14.463,34
Ctas. Socios y Administr.	26.405,77
Total Pasivo	14.947,49

Pozuelo de Alarcón, 20 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Félix Moya Antúnez.—25-979.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BEJUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la calle Hileras, 4, planta 2.ª, número 14, de Madrid, el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata

y gratuita, previa solicitud, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Benito Lara Pérez.—26.085.

CONSTRUCTORA DE PINTO, S. A.

Convocatoria de Junta General

El Administrador Único de la Sociedad ha decidido convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la C/ Buenavista, n.º 4 y 6, en Pinto (Madrid), y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar, a las 12 horas.

Para que pueda celebrarse, deberán concurrir a ella, presentes o representados, accionistas que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital social suscrito con derecho a voto, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Renuncia del Administrador Único y cambio del sistema de administración por el de Consejo de Administración, con elección de los consejeros, así como de los Consejeros-Delegados.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos y adición de cinco nuevos artículos, con el fin de regular el nombramiento del Consejo de Administración, así como su funcionamiento y posibilidad de delegación de facultades en los Consejeros-Delegados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración con facultades de sustitución, para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social de «Constructora de Pinto, S.A.», o solicitar de ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio del texto íntegro de la o las respectivas propuestas de Acuerdos que el Administrador Único someterá a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Pinto (Madrid), 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Francisco Castro Sainero.—26.094.

CORPORACIÓN EÓLICA CESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arkaute 5, Vitoria-Gasteiz, el próximo día 26 de junio, a las 9,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales para eliminar las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, si así lo desean, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los accionistas proponentes, justificativo de la misma, o podrán examinar todo ello en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.850.

CRABE, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, en el domicilio social calle Serrano número 118, 1.º izqda., de Madrid, a las diecisiete horas, treinta minutos, del próximo día 25 de Junio de 2.003 y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de los ejercicios 2000 y 2001, reformuladas como consecuencia del informe del auditor de cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de cuentas (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador, durante el ejercicio 2.002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, será requisito esencial para poder asistir a la Junta que el accionista haya efectuado con, no menos de cinco días de antelación a la celebración de la misma el depósito de los títulos representativos de sus acciones para su inscripción en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General. Se ha requerido la presencia de Notario para la redacción del Acta de la Junta.

En Madrid, 3 de junio de 2003.—Miguel González Cort.—El Liquidador.—27.866.

CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 103, de fecha 4 de junio de 2003, página 14292, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio, donde dice: «CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA»; debe decir: «CRIMIDESA, SOCIEDAD ANÓNIMA».—27.565 CO.

CTV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de CTV, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Salón Castela del Hotel Araganey de Santiago de Compostela, el día 27